

Evaluación Integral

por FIDEL MAURICIO RAMIREZ ARISTIZABAL

Fecha de entrega: 22-jul-2019 07:27a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1154029071

Nombre del archivo: 8808_FIDEL_MAUURICIO_RAMIREZ_ARISTIZABAL_Evaluacion_Integral_150510_1158653917.docx (306.34K)

Total de palabras: 6085

Total de caracteres: 35528



DECIMOQUINTA CONVOCATORIA PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN 2020

Título del proyecto			
LA EVALUACIÓN INTEGRAL A PARTIR DE LAS DIMENSIONES DE LA ACCIÓN HUMANA EN LA RUTA FORMATIVA DE LAS HUMANIDADES			
Campo de acción		Transdisciplinariedad - Aporte al PIM	
SOCIEDAD		2. Compromiso con el proyecto educativo 5. Personas que transforman sociedad	
Articulación con funciones sustantivas y el sector social y productivo			
Evaluar el impacto frente al modelo del plan de formación docente frente al modelo de la Institución. Implementar el proyecto de Didáctica y evaluación de Aprendizaje en la sede Bogotá- USTA MULTICAMPUS. Diseñar un programa permanente dirigido a fomentar la identidad y pertenencia institucional. Implementar las estrategias y mecanismos para la participación de los estudiantes en el desarrollo institucional.			
Grupo de investigación		Línea de investigación en la que se inscribe el proyecto	
ALETHEIA		Educación contemporánea y pedagogías emergentes	
Nombre del Investigador	Enlace CvLAC	Enlace ORCID	Enlace Google Académico



principa I			
FABIO MANRIQU E MILLÁN	http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000061873 0000061873201605301753	https://orcid.org/0000-0002-0634-2621	https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=Xi7FyNMAAAAJ
División	Facultad	Programa	Grupo de investigación
Departam ento de Humanida des y Formació n Integral	Departamento de Humanidades y Formación Integral		Aletheia
Nombre del Co- investig ador	Enlace CvLAC	Enlace ORCID	Enlace Google Académico
JUAN ALEXIS PARADA SILVA	http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001382634	0000-0002- 9750-9043	https://scholar.google.com.co/citations?user=0-JSEv0AAAAJ&hl=en
División	Facultad	Programa	Grupo de investigación
Departam ento de Humanida des y Formació n Integral	Departamento de Humanidades y Formación integral		Aletheia
Nombre del Co- investig ador	Enlace CvLAC	Enlace ORCID	Enlace Google Académico



JAIME OSWALD O LINARES GUERRA	http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001093967	https://orcid.org/0000-0002-3989-4318	https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=n2Fg4cCTvIcC
División	Facultad	Programa	Grupo de investigación
Departamento de Humanidades y Formación Integral	Departamento de Humanidades y Formación Integral		Ceti
Nombre del Co-investigador	Enlace CvLAC	Enlace ORCID	Enlace Google Académico
Carlos Augusto Corredor Ramirez	http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000848352	https://orcid.org/0000-0002-1499-4830	https://scholar.google.com/citations?user=YmMBSg4AAAAJ&hl=es
División	Facultad	Programa	Grupo de investigación
Departamento de Humanidades y Formación Integral	Departamento de Humanidades y Formación Integral		Ceti



ón Integral			
----------------	--	--	--

Resumen de la propuesta	Palabras clave
La investigación busca fundamentar las características de la evaluación integral a partir de las dimensiones de la acción humana en el ejercicio de la docencia en humanidades, con el fin de articular la adquisición y desarrollo de competencias genéricas con el desarrollo de las mencionadas dimensiones, en aras de la formación integral de los estudiantes de la USTA. Se navegará sobre tres aspectos vinculantes entre sí: 1) La docencia de las humanidades desde las dimensiones de la acción humana como apuesta para la formación integral; 2) La docencia y el desarrollo de las dimensiones de la acción humana y las competencias en Humanidades y, 3) Las dimensiones de la acción en la USTA, la Evaluación Integral y la ruta formativa de las humanidades. El enfoque metodológico es cualitativo-descriptivo y así, identificar las características de la evaluación integral a partir de las dimensiones de la acción humana en el ejercicio de la docencia en humanidades. El proyecto se vincula a la cátedra.	Docencia, formación integral, dimensiones de la acción humana, evaluación, competencias

Problema de investigación
Se pretende establecer las características de un docente líder desde las dimensiones de la acción humana con implicaciones en la evaluación del aprendizaje. ¿Cuáles son las posibles características en la evaluación que sea pertinente, significativa y que impacte la memoria de largo plazo? Ahora bien, la apuesta en esta fase de la investigación es la evaluación integral desde las dimensiones de la acción; en tal sentido, es perentorio fundamentar la evaluación integral a partir de las dimensiones de la acción humana. Dicho lo anterior y como discusión pertinente, el tema de la adquisición y desarrollo de las competencias en Educación Superior hace parte del discurso de las competencias del Proyecto Tuning el cual busca que se internacionalice el currículo de las IES como estrategia para la acreditación internacional. Dicho de otra manera, la formación de las competencias profesionales específicas es labor de las facultades de las IES. Sin embargo, en la docencia de las humanidades las competencias se verían subordinadas a las dimensiones de la acción humana, por la naturaleza misional y por el carácter transversal de la formación integral que promueve el DHFI, a su vez que implica una visión de totalidad del ser humano, es decir, de formación integral. En este orden de ideas, el DHFI, tiene en cuenta las competencias, entre ellas, las ciudadanas y las relacionadas con la comunicación oral y escrita. La apuesta es naturalizar las dimensiones de la acción en las prácticas docentes, especialmente en la evaluación integral. Con la investigación se fortalecerán la docencia desde



las dimensiones de la acción en el componente de la evaluación integral. Así, la pregunta de investigación es ¿De qué manera desde el ejercicio docente en la ruta formativa de las humanidades se puede articular la adquisición y desarrollo de competencias genéricas con el desarrollo de las dimensiones de la acción humana?

Justificación

La investigación se realizará alrededor de la evaluación integral a partir de las Dimensiones de la Acción Humana (DAH) en la ruta formativa de las humanidades, se desarrollará con la convicción de fortalecer la consolidación del currículo de esta Alma Mater en el componente de evaluación de aprendizajes, en el sentido de generar unas básicas orientaciones para la Evaluación Integral (EI), teniendo como base las DAH, que se comprenden en la filosofía institucional, como FI y desde el humanismo cristiano tomasita como la búsqueda del estado de virtud. En este sentido, la docencia en la Universidad Santo Tomás (USTA) adquiere un valor especial en el ejercicio de la FI, es decir, se comprende como el diálogo horizontal entre profesor y estudiante en aras de un aprendizaje integral, que le transforme hacia el estado de virtud. Se categorizará el perfil del docente desde las DAH como apuesta para la FI y establecerá las características de la docencia en las prácticas docentes del Departamento de Humanidades y Formación Integral (DHFI). Este estudio es importante puesto que las prácticas exitosas de los docentes tomasinos pueden erigir un perfil realista del docente en la USTA. Así, la USTA no es ajena a las demás dinámicas internacionales de acreditación, que buscan profesionales de alta calidad, pero el sello tomasita es la formación integral desde las DAH. En este sentido, la formación de y en competencias adquiere un valor agregado al interior de la formación humanística que se establece en la USTA. Esta promesa de valor de la FI desde el humanismo cristiano tomasita se refleja en las DAH. Por eso, esta investigación quiere demostrar cualitativamente que las competencias que establece el Proyecto Tuning están subordinadas a dichas DAH y de manera parcial, en tanto que éstas predicen una antropología integral de la persona humana y no solamente a un pragmatismo profesional.

Objetivo general

Fundamentar las características de la evaluación integral a partir de las dimensiones de la acción humana en el ejercicio de la docencia en humanidades, con el fin de articular la adquisición y desarrollo de competencias genéricas junto con el desarrollo de las dimensiones de la acción humana: comprender, obrar, hacer y comunicar, en aras de la formación integral de los estudiantes.



Objetivos específicos

1. Categorizar la docencia de las humanidades desde las dimensiones de la acción humana como apuesta para la formación integral y establecer características e improntas en las prácticas docentes del DHFI. 2. Demostrar cualitativamente la subordinación de las competencias genéricas al desarrollo de las dimensiones de la acción humana en la ruta formativa de las humanidades como medio estructurante de la acción. 3. Determinar los criterios de evaluación integral a partir de las dimensiones de la acción en la ruta formativa de las humanidades para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza -aprendizaje. 4. Implementar la metodología cualitativo-descriptiva, con el fin de identificar las características de la evaluación integral a partir de las dimensiones de la acción humana en el ejercicio de la docencia en humanidades.

Estado del arte y marco conceptual

CAPÍTULO I. La docencia de las humanidades desde las dimensiones de la acción humana como apuesta para la formación integral

El aspecto identitario de la universidad Santo Tomás en el siglo XXI es “Comprometidos con la excelencia” PIM 2016 de ahí que la labor del Alma máter sea el compromiso en la construcción y transformación de una nueva sociedad con un horizonte hacia la excelencia, es decir en búsqueda de la perfección; por tal razón la necesidad de partir desde la historia para saber y dar conocer quiénes somos.

La historia de la Universidad Santo Tomás acontece en el siglo XVI, su fundación en el Nuevo Reino de Granada la constituye en el primer claustro universitario de Colombia, fundando por la orden de predicadores, bajo los cánones de Domingo de Guzmán que en el siglo XIII

dejó en su legado a la comunidad la predicación del evangelio, la defensa de la fe y la búsqueda de la verdad; elementos que han sido orientadores desde el inicio y restauración del claustro universitario que acompañan a la comunidad tomasina. Se puede decir que lo que identifica a la Universidad Santo Tomás se encuentra localizado en cada uno de los documentos institucionales, donde se identifica:

“ La Universidad Santo Tomás es una institución de educación superior, privada y católica, fundada, restaurada y dirigida por los frailes de la Orden de Predicadores de la Provincia San Luis Bertrán de Colombia, con carácter de Fundación , sin ánimo de lucro, de utilidad común, con personería jurídica y autonomía dentro de los límites señalados por la constitución política de la República de Colombia,



las leyes y el concordato suscrito entre el Estado colombiano y la santa Sede.” USTA. Estatuto Orgánico (2010).

Ahora bien, El papel de la formación humanista en perspectiva tomista hoy se ampara desde el documento PEI inicialmente, teniendo en cuenta que allí aparecen los fundamentos epistémicos que estructuran un hacer y un saber a partir de la visión de Tomás de Aquino. La indagación sobre la influencia del papel de este imaginario incita a realizar un rastreo conceptual, el cual debe ilustrar de una serie de argumentos, máximas y perspectivas que orienten al ejercicio de reconocer la identidad del estudiante tomasino, conceptos tales como Ciudadano, Persona, Formación Integral, Comunidad, cada uno desde su contexto, articulan una serie de reflexiones que permitirán definir cómo se entiende al estudiante en el proceso de formación y como él se interpreta desde su factor social.

CAPÍTULO II

La docencia y el desarrollo de las dimensiones de la acción humana y las competencias en humanidades

Los ejes fundamentales de la formación en la universidad Santo Tomás que pretenden desde el humanismo cristiano Tomista centrarse en la idea de persona humana, el bien común y los estudiantes; corresponden en perspectiva del desarrollo de las dimensiones de la acción como medio transformador en su ser como agentes de cambio; es así como, la idea de persona se manifiesta en el obrar representado en las dimensiones de la acción humana, pero de igual manera se representa el bien común como la tarea de transformación de la sociedad con respecto a la dignidad humana. Quien tiene a cargo estas consideraciones es el docente y su ejercicio formativo privilegiando las competencias en humanidades; en primera instancia es necesario realizar un recorrido por los orígenes y diversas tipologías en torno a las competencias. El presente siglo avanza comprometido con el cambio, la revolución tecnológica, la apertura comercial, la desregularización financiera y la globalización, constituyendo un nuevo orden mundial que genera estructuras más flexibles.

Esto implica un alto nivel de competencias laborales, donde los currículos o planes de estudio pierden rápidamente su vigencia y demanda de los educandos capacidades y competencias como el buscar y procesar información, además del poder pensar por sí mismo, analizar situaciones, resolver problemas, cooperar con los otros, así como, la convivencia con otras convicciones éticas, políticas y religiosas en busca de tolerancia y respeto. UNESCO, Desafíos de la Educación (2000).



Por lo antes mencionado, dentro de las instituciones de educación superior debe prevalecer el liderazgo del docente, la comunicación, el trabajo en equipo, manejado desde el respeto a la diferencia, la democracia y la escucha activa, entre otras características que permitan, como menciona Vélez, G. (2006) incorporar en la práctica evaluativa conceptos de flexibilidad curricular y educación por competencias; que lleven a incidir en los docentes, en los estudiantes y sus comportamientos profesionales futuros.

Es así como las normas de competencia describen los comportamientos que el individuo debe mantener en su trabajo, su desempeño profesional, basado en los resultados conseguidos en la realización de un conjunto de actividades. Y ya que, las competencias laborales que permiten un correcto desempeño profesional al igual que las educativas, están enmarcadas en objetivos, conocimientos (teóricos), habilidades (prácticos) y actitudes (valorativos), esto implica que los comportamientos humanos resultantes de las experiencias vividas, influyen de forma determinante en los procesos cognitivos y afectivos, y estos a su vez en como los proyectamos en nuestro entorno. Lozano, A. y Herrera, J. (2013).

Por ello cobra importancia comprender las competencias no solo desde lo laboral y lo profesional, pues si bien las primeras son de tipo genérico o transversal, es decir de conocimientos generales aplicables a varias áreas de desempeño, las segundas son específicas a una rama profesional y exigen no solo habilidades y saberes, sino también actitudes encaminadas al pensamiento crítico y creativo en busca de soluciones efectivas, que muestre el valor y el fortalecimiento de la formación integral como impronta tomasina.

Dentro de las competencias también se encuentran las instrumentales o correspondientes al manejo de habilidades y capacidades cognitivas; con las interpersonales que permiten la expresión adecuada de sentimientos y emociones; y con las sistemáticas que conllevan la conciencia de la totalidad de un sistema a partir de sus componentes. Y a ellas Goleman (1995), le añadiría la racionalidad de los actos, ya que como él menciona, el intelecto no puede operar de manera óptima sin la inteligencia emocional.

Tanto es así que, las llamadas competencias blandas, como la persuasión, el manejo y negociación tanto de acciones como de emociones, la escucha atenta, la disposición al cambio y la confianza ganada a través del respeto; a diferencia de las competencias duras (incluyen a las laborales y profesionales), no son verificables ni observables en el actuar del individuo, y son las que hacen la diferencia en el proceder efectivo y asertivo del trabajador. Lozano, A. y Herrera, J. (2013).

No obstante, esta necesidad de establecer competencias mínimas en la educación es un asunto que desde 1996, ha interesado a varias naciones del mundo. La OCDE en un informe final presentado por DeSeCo, plantea una organización de las competencias en tres categorías claves:

1. Usar herramientas interactivamente; 2. Interactuar en grupos heterogéneos; y 3. Actuar de forma autónoma. En cambio, el Parlamento Europeo plantea como competencias claves la comunicación en lengua materna, la comunicación en lenguas extranjeras, las competencias matemáticas y las competencias básicas en ciencia y tecnología, la competencia digital, la competencia social y cívica, la conciencia y expresión culturales, el aprender a aprender y el sentido de la iniciativa y espíritu de empresa. Gobierno Vasco. Las Competencias básicas en el Sistema Educativo de la C.A.P.V.

Es decir, desde todas las perspectivas educativas y desde todos los ámbitos, las competencias que el estudiante debe desarrollar en sus años de formación profesional se centran en tres grandes ramas: en las cognitivas, en las procedimentales y en las actitudinales, todas con un enfoque holístico, ambiental y globalizado donde el estudiante es el centro de los procesos de aprendizaje, así como el coautor de los mismos. Esto con miras a desarrollar altas capacidades adaptativas, manejo de emociones y actitudes asertivas dentro de los ambientes laborales y profesionales.

El término competencias en la educación fue acuñado del campo laboral en el que se estableció como todo aquello que permite a una persona enriquecer su ser experiencial desde lo social, político, económico y cultural, campos en los que se desenvuelve y a partir de los cuales desarrolla procesos metacognitivos que incrementan capacidades, valores y actitudes adecuadas para ejercer de manera acertada situaciones propias de su contexto laboral o personal (Lozano y Herrera, 2013).

Con base en lo anterior se estipula que desde la educación un individuo competente es aquel que se maneja dentro del “saber hacer” desde un aprendizaje significativo, y sus significados. El más consecuente con el medio es aquel donde el individuo muestra su capacidad, utilizando conocimientos, habilidades y actitudes que son necesarias y requeridas para realizar una tarea de manera inteligente en un entorno real o en otro contexto; sin embargo, si algo tienen en común todas sus acepciones es el contexto, el proceso de integración, los criterios de desempeño y la responsabilidad (Aguerrondo, 2009).

En la siguiente tabla se muestran las diferentes clasificaciones de competencias conocidas y los correspondientes autores de forma detallada:

Nit. 860.012.357-6

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9ª n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co
www.usta.edu.co

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
PBX: (571) 595 00 00 ext. 2044 / Carrera 10ª n.º 72-50 / admisiones@ustadistancia.edu.co
www.ustadistancia.edu.co





COMPETENCIAS	AUTOR	CONCEPTUALIZACIÓN	SUBCLASIFICACIÓN
Competencias diferenciadoras	(Gallego, 2000)	Características personales que distinguen un desempeño normal de uno sobresaliente	Cualidades particulares de una persona
competencias de umbral	(Gallego, 2000)	Permiten que una persona tenga un desempeño adecuado bajo ciertas circunstancias	Están determinadas por el contexto
Competencias laborales	Surgen en el campo de la industria y la vida laboral	Se obtienen después de un entrenamiento corto para desempeñar funciones para el trabajo. El individuo las desarrolla sin ningún tipo de estudios formales.	Competencias técnicas u operativas
Competencias profesionales		Se obtienen durante y después la realización de estudios universitarios en cierta disciplina científica o tecnológica.	Desarrollan procesos de orden superior como lo son. La toma de decisiones, pensamiento crítico y creativo y resolución de problemas complejos
Competencias genéricas	(Tobón, 2009)	Constituyen la base sobre el cual se forman los demás tipos de competencias, se forman en la educación básica y media y constituyen un eje central en el procesamiento de la información de cualquier tipo.	Genéricas transversales, genéricas específicas y genéricas sociales
Competencias básicas	(Villa y Poblete, 2008)	Son aquellas competencias esenciales que le permiten al individuo vivir en sociedad y desenvolverse en cualquier ámbito laboral.	Competencias instrumentales, competencias interpersonales y competencias sistémicas
Competencias blandas y duras	(Goleman, 1996)	Las blandas están relacionadas con la inteligencia emocional. El individuo controla sus propias emociones para influir y enfrentar las emociones de los demás y las duras con las competencias técnicas u operativas, que se	Competencias laborales y profesionales



		requieren para llevar a cabo una tarea específica.	
Competencias docentes	(Rubio, 2009)	Conjunto de experiencias vividas por cada persona, enriquecidas por el contexto social, político, económico y cultural en que se desenvuelve el individuo	Competencias docentes: competencia diagnóstica, competencia cognitiva, competencia ética, competencia lógica, competencia empática, competencia comunicativa, competencia lúdico-didáctica, competencia metacognitiva

Para la propuesta de investigación no solo se tienen en cuenta el desarrollo conceptual frente a las competencias básicas, que incluyen las competencias instrumentales en las que se destacan la comprensión cognitiva, las habilidades artesanales, la habilidad lingüística; las competencias interpersonales que se encuentran relacionadas con la expresión de los sentimientos y las emociones, favoreciendo los procesos de cooperación; y las competencias sistemáticas como la habilidad para incluir cambios o mejoras en los sistemas globales.

También se incluyen las competencias blandas, desde un enfoque socio-formativo especialmente las relacionadas con el manejo y negociación de conflictos, la retroalimentación, la disposición para el cambio y el desarrollo de la inteligencia emocional.

CAPÍTULO III:

Las dimensiones de la acción en la USTA, la Evaluación Integral y la ruta formativa de las humanidades en la Universidad Santo Tomás.

La universidad Santo Tomás – USTA - en sus referentes antropológicos y educativos concibe que el principal agente responsable del proceso de formación integral es el mismo estudiante. USTA (2002) Estatuto Orgánico. Art. 8. Pág. 19. En este sentido, “la persona humana



debe ser el principio estructural y la razón de ser del quehacer universitario. Tanto la enseñanza como la investigación y la proyección social han de encaminarse al mejoramiento de la vida de las personas y al desarrollo armónico de todas las dimensiones vitales y complementarias”.

USTA (2002) Estatuto Orgánico. Art. 8. Pág. 19. Es así, que la USTA, misionalmente se ha comprometido con el proyecto de vida de la persona humana, trascendiendo la mera visión instrumental de la educación, es una misión humanística, es decir, que promueve la formación

integral de los estudiantes y su capacitación científica, investigativa, técnica y profesional en la perspectiva del espíritu universalista de Tomás de Aquino, de su cosmovisión y de la concepción filosófica y cristiana del hombre, de la ciencia y de la historia. USTA (2002) Estatuto Orgánico. Art. 9. Pág. 20. Esta apuesta educativa y formativa tiene implicaciones concretas en el perfil de ser humano que se forma al interior del esta Alma Mater, puesto que, formar integralmente a la persona humana significa: Formar líderes, con sentido crítico de la realidad y compromiso ético, para llevar a cabo los cambios necesarios en la vida social y, promover el desarrollo integral de nuestro pueblo. USTA (2002) Estatuto Orgánico. Art. 9. Pág. 20.

Ahora bien, la formación integral implica la integración en un todo, que, desde la perspectiva tomista, busca el estado de virtud o el estado de perfección. El logro de este estado no es sino el desarrollo de las potencialidades y dimensiones de la acción de la persona en todo su

despliegue de posibilidades. Así, alcanzar la excelencia es madurar en la capacidad de acción en sus cuatro dimensiones: comprender (visión racional estructurada), obrar (acción conforme a valores éticos), hacer (acción transformadora y productora) y comunicar (interacción a través

de los diferentes lenguajes), cuatro hábitos operativos o competencias para responder a las diversas situaciones y que implican, entre otros dinamismos, memoria histórica y de las experiencias adquiridas, claridad de fines y de medios, pronta atención a las coyunturas,

investigación progresiva, habilidad previsiva, examen de las circunstancias y precaución en las complejidades. USTA (2004) Política curricular pág. 12.

Estos cuatro hábitos operativos o competencias que responden a las diversas situaciones problemáticas que se le presentan a las personas (comprender, obrar, hacer y comunicar) se concretan en un currículo integral que incluya, no solamente la propuesta de formación

académica y profesional, sino que sea capaz de responder a la pregunta fundamental a la hora de diseñar un currículo: ¿Qué tipo de ser humano se desea formar? Y ello implica una visión de totalidad de la formación integral, es decir, “lograr currículos integrales e integrados que, en contraposición a las tendencias de conocimiento fragmentado en compartimientos identifiquen



ejes transversales que los permean y posibiliten una auténtica formación integral, logrando una educación más ligada a la vida para alcanzar mejores condiciones para vivir, convivir y responder a las necesidades sociales y empresariales, que finalmente no están desligadas. Aquí la mirada debe ser totalizadora u holística. USTA (2016) Lineamientos para el diseño y la actualización curricular". Pág. 12.

En este orden de ideas, las dimensiones de la acción humana se establecen como el marco de referencia para la consolidación de un perfil del profesional y como la naturaleza de la acción del ser humano que es profesional con sello humanista, es esto es, primero persona, luego profesional. Es de este modo que el perfil de formación se establece desde las dimensiones de la acción humana (comprender, obrar, hacer y comunicar). Este perfil responderá al análisis de cuestiones referidas a: ¿qué competencias, habilidades, aptitudes, actitudes, caracterizan y desarrolla el estudiante en su proceso formativo?, ¿qué se espera del estudiante en estas dimensiones hacia la mitad del desarrollo del programa académico?, ¿qué tipo de estudiante debe estar formándose en términos de autonomía? USTA (2016) Lineamientos para el diseño y la actualización curricular. Pág. 23.

Con lo dicho hasta ahora, el desarrollo de las dimensiones de la acción humana es un proceso ascensional de aprendizaje. Incluso, los procesos de enseñanza y de aprendizaje se centran en la formación de la persona humana, reconociendo en ésta posibilidades, capacidades, para autodeterminarse... Participar de un proceso enseñanza - aprendizaje implica un proceso de formación integral y complejo, que se estructura a partir del proyecto de vida. USTA (2004) Política curricular pág. 12. Es un aprendizaje capaz de desarrollarlo en dichas dimensiones de la acción, esto supone que el aprendizaje no se reduce a los saberes o a los conocimientos adquiridos en el proceso, sino a la transformación de la persona hacia aquel estado de perfección o de virtud. Este proceso de enseñanza y de aprendizaje, de diálogo en la relación profesor- estudiante, se fundamenta una clara filosofía tomista-dominicana de la educación, es decir, en un realismo pedagógico, que propicia la actividad consciente, responsable y colaborativa del estudiante, su gradual autonomía, sin que ello implique una desaparición o menoscabo del papel también activo del profesor. USTA (2010) Modelo educativo pedagógico. Pág. 53.

Así, la formación integral, que es el desarrollo de las dimensiones de la acción humana, es un proceso de aprendizaje integral, que transforma a la persona en lo superior y para lo superior, es y ha sido el propósito histórico de la educación universitaria. Ahora bien, ¿cómo evaluar este tipo de aprendizaje? O mejor, ¿cómo evaluar integralmente las dimensiones de la acción humana? La problemática siempre estará polemizada debido a los límites y alcances de una evaluación realmente integral. Esto es, por ejemplo, es posible e históricamente válido, la

evaluación de aprendizajes centrados en contenidos, incluso hoy, con el discurso de las competencias específicas y genéricas, se evalúa no solo "saberes" sino acciones concretas de los sujetos en un determinado contexto gracias a



un tipo específico de saberes, en aras de solucionar problemáticas muy concretas o específicas; aquí la limitante o la crítica a una evaluación integral es la relacionada con los aprendizajes éticos y morales (obrar), pues, implican más allá del simple conocimiento de principios morales, sistemas éticos o modelos de comportamiento basados en un sistema axiológico preestablecido por la sociedad y sus instituciones. Este es el problema tanto de este aprendizaje para la acción y de una evaluación de la acción moral.

En este sentido, la USTA ha podido reflexionar a lo largo de más de cuatro siglos de existencia que es posible hacer este tipo de evaluación integral, especialmente, comprendiendo el proceso de evaluación docente y de estudiantes... en tres momentos: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. La autoevaluación se constituye en el espacio de reflexión del docente o del estudiante sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, respectivamente, mediado por el juicio crítico y la ponderación ética; la coevaluación es la posibilidad de ser evaluado entre

pares, y la heteroevaluación es la mirada externa del proceso por parte de los docentes hacia los estudiantes y viceversa, como también desde los directivos de programa. USTA (2004) Política curricular pág. 49. Incluso, la evaluación debe enfocarse en realizar un seguimiento a lo largo del proceso formativo (al inicio y de carácter diagnóstico durante el proceso para revisar avances y aportar a falencias encontradas, y al concluir el mismo para acopiar resultados) y no como medida final, que permita obtener información sobre cómo se llevan a cabo los procesos de enseñanza y de aprendizaje, con la finalidad de ajustar la intervención pedagógica orientadora. Es, por tanto, un ejercicio de praxis pedagógica. La evaluación debe responder a las intencionalidades formativas del programa académico y, por ende, es un medio y no el fin en sí mismo de los procesos educativos. Es también respondiente al tipo de diseño curricular. USTA (2016) Lineamientos para el diseño y la actualización curricular. Pág. 50-51.

Y es precisamente en este contexto donde el escenario de las competencias adquiere una perspectiva especial a partir de desarrollo de las dimensiones de la acción, esto es, la evaluación de competencias, en el marco de las dimensiones de la acción humana, se constituye en apuesta del proceso formativo. La evaluación, así vista, busca fomentar en el estudiante autonomía, capacidad, investigativa, liderazgo y sensibilidad social que finalmente serán puestas en escena en el mundo social y laboral. USTA (2016) Lineamientos para el diseño y la actualización curricular. Pág. 50-51, insistiendo permanentemente, que la evaluación del aprendizaje en la perspectiva de las dimensiones de la acción ha de ser de carácter formativo, es decir, orientadas a mejorar los aprendizajes y los procesos de enseñanza y no solo como control final de esos procesos. USTA (2016) Lineamientos para el diseño y la actualización curricular. Pág. 51.



Así, el aprendizaje integral como desarrollo de las dimensiones de la acción humana, evaluado integralmente desde un carácter formativo, de crecimiento hacia el estado de virtud, desde una visión socio formativa de las competencias en aras de fomentar la autonomía, el liderazgo, la investigación y la sensibilidad social en aras de presentar soluciones éticas, críticas y creativas ante las problemáticas emergentes, se enmarca dentro de la inspiración profunda del pensamiento humanista cristiano de Santo Tomás de Aquino. Y este el sello tomista, la impronta

de la Universidad Santo Tomás que se despliega en la ruta formativa de las humanidades, se articula toda la promesa de valor existe al interior de la filosofía institucional de la USTA, en palabras del PEI:

Es decir, “humanidades”, y esa competencia superior para la acción valiosa (“virtud”), que la definición de educación tomista señala como meta del proceso educativo. Alcanzar esta meta supone, en el educando, haber integrado ocho hábitos operativos del “hombre en cuanto hombre”: aptitud para asumir la realidad: desarrollo de la inteligencia, cultivo de la ciencia, conquista de la sabiduría (comprensión de totalidad); aptitud para obrar moralmente: prudencia, justicia, fortaleza y templanza; y “arte”, aptitud para hacer, crear, producir. USTA (2004)

PEI. Pág. 6

BIBLIOGRAFÍA (marco teórico)

Altarejos, H. & Naval, J. (2008). Filosofía de la educación. la formación humana. Ed. Eunsa, Navarra, España.

Arendt, H. (1996) ¿Qué es la libertad? en: Entre el pasado y el futuro. Barcelona: península

Universidad Santo Tomás (2010). Bogotá. Estatuto orgánico.

Benavides Silva, F. L., & Escobar Herrera, A. M. (2016). La restauración de la universidad Santo Tomás. Sol de Aquino, 12-19.

Beuchot, Mauricio (2008). "La incidencia de la formación humanista institucional en la Universidad Santo Tomás" En: Colombia 2008. ed: Publicaciones Universidad Santo Tomás

Beuchot, Mauricio. (2010). "La Formación del ser humano en la era de la virtualidad" En: Colombia. ed: Departamento Publicaciones Universidad Santo Tomas.



Campo, R. y Restrepo, M. (1999). "Formación integral en la visión y la acción de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Javeriana". En: Orientaciones universitarias n° 25.

Cárdenas Patiño, A. (2009). La Universidad Santo Tomás de Colombia ante su historia siglos XIX-XX. Ubicación: Biblioteca Bogotá: Angélico, Central y Convento Santo Domingo Biblioteca

Díaz Camacho, P. J. (2016). Compendio histórico de la Universidad Santo Tomás (Colombia). Sol de Aquino, 21-26.

Metodología

El problema privilegia el método cualitativo-descriptivo bajo la modalidad exploratoria y explicativa ya que se designa espacios de formación particular que involucra las prácticas, metodologías y didácticas de los docentes del DHFI USTA Multicampus; se orienta a identificar el tipo de prácticas y estrategias que desarrollan los docentes en cuanto al ejercicio de las competencias en humanidades y prácticas evaluativas con referencia a las dimensiones de la acción. Teniendo en cuenta el interés de identificar las prácticas y estrategias que se desarrollan en el DHFI de la USTA, se utilizará la descripción que desde el punto de vista de Hernández (2004), que posibilita caracterizar el problema de estudio, determinar las características del contexto, establecer partes, categorías o clases que lo componen, la evolución y relación con otras problemáticas. En esta investigación se utilizarán técnicas o herramientas para la recolección de datos pertinentes al tipo cualitativo como son la observación directa y la entrevista abierta, semiestructurada y grupos focales. Desde la modalidad estudio de caso se utilizará la aplicación de la técnica estadística descriptiva de encuesta tipo Likert, al respecto Cerda (2000), afirma que la investigación descriptiva representa y reproduce los aspectos más particulares, especiales y propios del evento o situación a investigar; de igual manera Valenzuela y Flores (2012), afirman que la investigación de enfoque cualitativo presenta una gran magnitud de posibilidades para investigar basados en una teoría que emerge de los datos recolectados y que a medida que avanza la investigación se desarrolla y explora en el mismo contexto de estudio. La modalidad descriptiva, exploratoria y explicativa permite como modalidad investigativa cualitativa-descriptiva, focalizar el comportamiento y manera de actuar del docente del DHFI.

Resultados esperados

Tipo de producto	Detalle	Cantidad
------------------	---------	----------



Generación de nuevo conocimiento	Artículos de investigación	0
	Libros de investigación	0
	Capítulos de investigación	0
	Productos tecnológicos patentados o en proceso	0
	Variedades vegetales	0
Actividades de investigación, desarrollo e innovación	Productos tecnológicos certificados o validos	0
	Productos empresariales	0
	Regulaciones, normas, reglamentos técnicos	0
	Consultorías científicas y tecnológicas	0
	Innovación social	0
Apropiación social del conocimiento	Participación ciudadana	1
	Transferencia del conocimiento	0
	Gestión del conocimiento	0
	Comunicación del conocimiento	1
	Circulación del conocimiento especializado	2
Formación de recursos de formación	Tesis de doctorado	0
	Tesis de maestría	0
	Trabajos de grado	0
	Proyectos de ID+i con formación	0
	Apoyo a programas de formación	0

Cronograma

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA		FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE																							
		Inicio	Fin	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29

NIT. 860.012.357-6

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9.ª n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co
www.usta.edu.co

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
PBX: (571) 595 00 00 ext. 2044 / Carrera 10.ª n.º 72-50 / admisiones@ustadistancia.edu.co
www.ustadistancia.edu.co



1.	Sesiones del grupo de investigación asignación de tareas	Equip o de inversión	20 20 - 02 - 03	20 20 - 11 - 30	
2.	Revisión de la literatura científica	Equip o de inversión	20 20 - 02 - 04	20 20 - - 04 - 30	
3.	Construcción marco teórico	Equip o de inversión	20 20 - 05 - 05	20 20 - - 06 - 30	
4.	Diseño y aplicación de la metodología cualitativa de investigación	Equip o de inversión	20 20 - 05 - 15	20 20 - - 08 - 10	

Nit. 860.012.357-6

Presupuesto					
Horas nómina					
Concepto	Nombre	Escalafón	Horas mes	Sede / Seccional o Externo	Total (\$)
Horas Nomina (Investigador Principal)	Fabio Manrique Millán	2	40	Principal	10.627.500
Horas Nomina (Co-Investigadores)	Juan Alexis Parada Silva	3	40	Principal	12.877.500
	Jaime Oswaldo Linares Guerra	3	40	Principal	12.877.500

Nit. 860.012.357-6

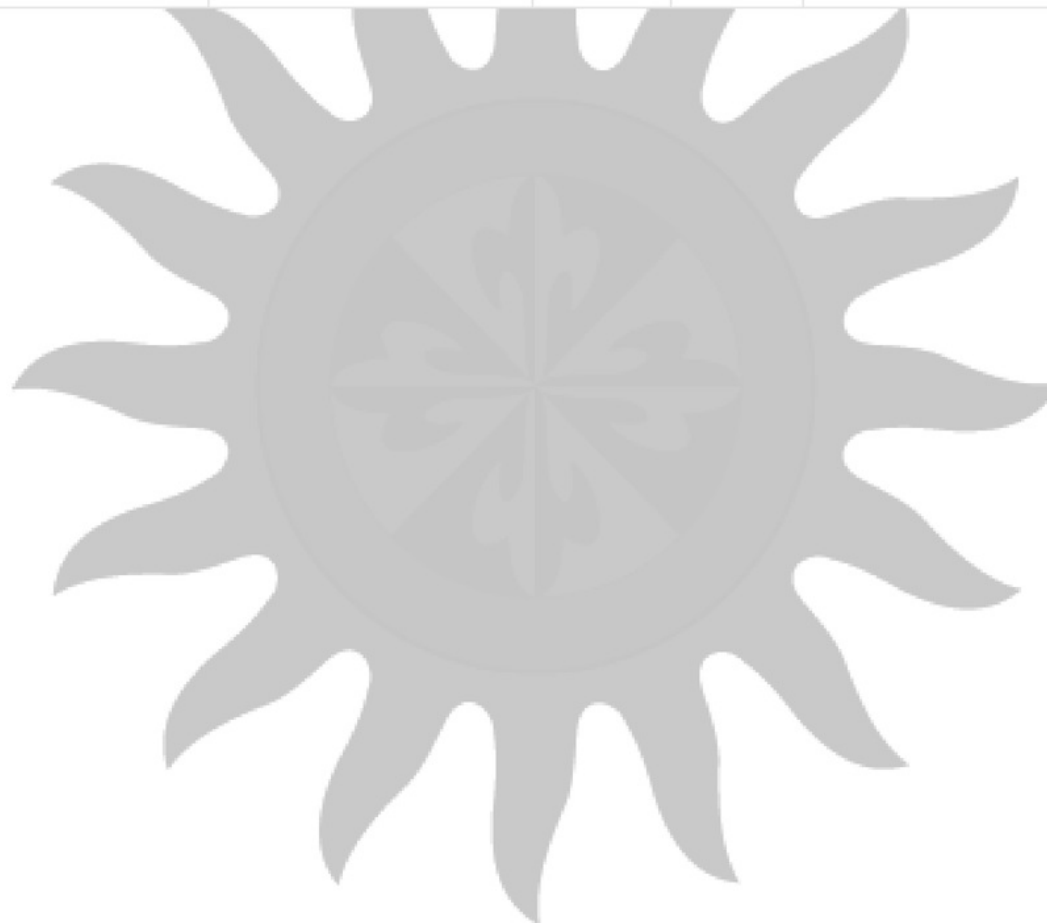
SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9.ª n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co
www.usta.edu.co

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
PBX: (571) 595 00 00 ext. 2044 / Carrera 10.ª n.º 72-50 / admisiones@ustadistancia.edu.co
www.ustadistancia.edu.co





				Principal	
	Carlos Augusto Corredor Ramirez	3	40		12.877.500



Nit. 860.012.357-6

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9.^a n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co
www.usta.edu.co

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
PBX: (571) 595 00 00 ext. 2044 / Carrera 10.^a n.º 72-50 / admisiones@ustadistancia.edu.co
www.ustadistancia.edu.co



FINANCIACIÓN	RECURSO	DESCRIPCIÓN	Valor partida	Valor contrapartida (Externa)	Total (\$)
RUBROS	Servicios Técnicos	Libros, suscripciones a revistas, etc			\$ 2.000.000
	Salidas de campo	Lugar, tiempos, actividades, investigadores			\$ 2.000.000
	Equipos				\$ 0
	Materiales, insumos y software				\$ 0
BOLSAS	Papelería				\$ 0
	Fotocopias	Registros escritos de grupos focales			\$ 500.000
	Material bibliográfico				
	Auxilio de transporte	Tiquetes aereos , transporte.			\$ 3.000.000
	Movilidad	Eventos para socialización de avances y resultados, pasantías			\$ 1.000.000
	Publicaciones (Artículos, proceso editorial y traducción)				\$
TOTAL DEL PROYECTO:					57.760.000

Nit. 860.012.357-6

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9.ª n.º 51-11 / contactenos@ustadistancia.edu.co
www.usta.edu.co

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
PBX: (571) 595 00 00 ext. 2044 / Carrera 10.ª n.º 72-50 / admisiones@ustadistancia.edu.co
www.ustadistancia.edu.co



ISO 9001

ICoNet

804889-4

804889-4

Referencia bibliográficas

- Altarejos, H. & Naval, J. (2008). Filosofía de la educación. la formación humana. Ed. Eunsa, Navarra, España.
- Arendt, H. (1996) ¿Qué es la libertad? en: Entre el pasado y el futuro. Barcelona: península
- Universidad Santo Tomás (2010). Bogotá. Estatuto orgánico.
- Benavides Silva, F. L., & Escobar Herrera, A. M. (2016). La restauración de la universidad Santo Tomás. Sol de Aquino, 12-19.
- Beuchot, Mauricio (2008). "La incidencia de la formación humanista institucional en la Universidad Santo Tomás" En: Colombia 2008. ed: Publicaciones Universidad Santo Tomás.
- Beuchot, Mauricio. (2010). "La Formación del ser humano en la era de la virtualidad" En: Colombia. ed: Departamento Publicaciones Universidad Santo Tomás.
- Campo, R. y Restrepo, M. (1999). "Formación integral en la visión y la acción de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Javeriana". En: Orientaciones universitarias n° 25.
- Cárdenas Patiño, A. (2009). La Universidad Santo Tomás de Colombia ante su historia siglos XIX-XX. Ubicación: Biblioteca Bogotá: Angélico, Central y Convento Santo Domingo Biblioteca
- Díaz Camacho, P. J. (2016). Compendio histórico de la Universidad Santo Tomás (Colombia). Sol de Aquino, 21-26.
- Gobierno Vasco. (s/f). Las Competencias básicas en el Sistema Educativo de la C.A.P.V. España. Recuperado en: http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/r43-2459/es/contenidos/informacion/dif10_curriculum_berria/es_5495/adjuntos/orientaciones_mat_ayuda/G00C.pdf



- Gómez Bello, E., Moreno Lugo, M., & Universidad Santo Tomás Departamento de Humanidades. (2015). Filosofía y cultura institucional. Págs. 24-34. Ubicación Biblioteca Bogotá - Central, Angélico, Aquinate y Campus.
- Lozano, A. y Herrera, J. (2013). Diseño de programas educativos basado en competencias. México. Editorial digital del TEC
- Ramírez Téllez, Moreno Lugo y Yate Rodríguez. (2015). Sentido de las humanidades. La Filosofía Institucional: iniciación a la formación de la identidad y cultura institucional. Págs. 7-10, 17-25
- UNESCO (2015) Replantear la educación. Hacia un bien común mundial. 2. Reafirmar una visión humanista. Pág. 36-59 En <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/232697s.pdf>
- Universidad Santo Tomás. (1998). Proyecto educativo institucional.
- Universidad Santo Tomás. (2004). Política curricular para programas académicos.
- Universidad Santo Tomás. (2010). Modelo educativo pedagógico.
- Universidad Santo Tomás. (2015). Documento Marco de Humanidades
- Universidad Santo Tomás. (2016). Lineamientos para el diseño y la actualización curricular
- Universidad Santo Tomás. (2016). Plan Integral Multicampus
- Vélez, G. (2006). El docente ante los nuevos retos del siglo XXI. <http://www.uv.mx/pampedia/numeros/numero-2/6-El-docente-ante-los-retos-educativos-del-siglo-XXI.pdf>



Evaluación Integral

INFORME DE ORIGINALIDAD

14%

INDICE DE SIMILITUD

13%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

1%

★ www.adictosalcine.net

Fuente de Internet

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado

Evaluación Integral

INFORME DE GRADEMARK

NOTA FINAL

/100

COMENTARIOS GENERALES

Instructor

PÁGINA 1

PÁGINA 2

PÁGINA 3

PÁGINA 4

PÁGINA 5

PÁGINA 6

PÁGINA 7

PÁGINA 8

PÁGINA 9

PÁGINA 10

PÁGINA 11

PÁGINA 12

PÁGINA 13

PÁGINA 14

PÁGINA 15

PÁGINA 16

PÁGINA 17

PÁGINA 18

PÁGINA 19

PÁGINA 20

PÁGINA 21

PÁGINA 22

PÁGINA 23

PÁGINA 24

PÁGINA 25
